U.O.C. N° 2028/2014

Asunción, 17 de noviembre del 2014

Señor.
Abog. SANTIAGO JURE
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, referente a la Nota DNCP N°40034/2014, en la cual se comunica la retención de nuestra solicitud de Declarar Desierta la Licitación por Concurso de Ofertas N° 23/2014 para la **REPARACION Y MANTENIMIENTO DE DESAGUE CLOACAL Y MOTOBOMBAS DE AGUA PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS ITEMS DECLARADOS DESIERTOS.,** a fin de dar respuesta se adjunta Acta de Apertura con observación de que no se presentaron ofertas y Dictamen justificativo.

Sin otro particular, me despido atentamente.

C.P. LILIAN SUAREZ
JEFA INTERINA
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas

ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los tres días del mes de noviembre del año dos mil catorce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Medicas, sito en Dr. Montero 658, se realiza el acto de apertura de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 23/14 para **REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DESAGUE CLOACAL Y MOTOBOMBAS DE AGUA PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS ITEMS DECLARADOS DESIERTO**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

A este acto asisten:

- LIC. ALBERTO CANO, Miembro del Comité.

Se deja constancia que no se presento ningún oferente.
Se solicitará la Declaración Desierta del Llamado en base al Art. 30 inciso a) de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero Nº 658
Asunción - Paraguay